

**REY
DESNUDO**
REVISTA DE LIBROS

Dossier: *El abrazo reformador*

Ayrolo, Valentina: *El abrazo reformador. Las reformas eclesiásticas en tiempos de construcción estatal. Córdoba y Cuyo en el concierto iberoamericano (1813-1840)*, Rosario, Prohistoria, 2017.

Mariano Fabris

CONICET / Centro de Estudios Históricos – Universidad Nacional de Mar del Plata
marianofabris76@gmail.com

La lectura de *El abrazo reformador* me surgiere algunas reflexiones sobre el diálogo que es posible establecer entre investigaciones sobre la Iglesia y el catolicismo enfocadas en marcos temporales distantes. En las páginas que siguen sugeriremos alguna idea sobre lo que podría aportar un trabajo como el de Valentina Ayrolo, centrado en la primera mitad del siglo XIX, a la comprensión de procesos más recientes. No hace falta insistir demasiado en que un ejercicio comparativo arrojaría más diferencias que similitudes. De todas maneras, si ampliamos el ángulo de observación y consideramos tópicos generales, el diálogo no sólo es posible, sino necesario.

¿A partir de qué elementos podríamos entablar tal diálogo? Un primer hilo conductor que permite situar períodos acotados y problemas específicos en un marco más amplio es el de la secularización y la construcción de la laicidad, o lo que Ayrolo plantea en términos de “laicización o secularización externa”. Esta cuestión ocupó un lugar importante entre los debates de las

ciencias sociales durante décadas y las interpretaciones clásicas que asociaban el concepto de secularización a un inevitable declive de la religión, confinada al ámbito privado, dieron paso posteriormente a lecturas más interesadas en marcar los procesos de recomposición de la religión en diálogo con la modernidad¹.

En *El abrazo reformador* la cuestión adquiere una importancia preponderante en la medida en que el análisis recorre el inicio de un proceso de redefinición de ámbitos en el que el Estado o los Estados buscan regular y establecer cuál es el espacio que le correspondería a la Iglesia en una sociedad que se organiza sobre nuevas bases conceptuales. Ahora bien, como se puede observar ya en el título del libro, esa redefinición no supone, en este contexto particular, una separación absoluta, sino un ajuste de las relaciones entre entidades que comienzan a diferenciarse y en particular un intento por parte del Estado de sujetar a la Iglesia a sus fines. Pero ésta es sólo una de las direcciones que asumen los entramados relacionales entre Iglesia y Estado, ya que también son las instituciones eclesíásticas las que recurren al Estado buscando resolver conflictos y luchas de poder. La dinámica de la relación le otorga rasgos singulares al caso argentino que lo diferencian de otras experiencias como las de Brasil, Francia o México. Según Ayrolo,

En el caso argentino, mirando hacia atrás sin perder de vista el presente, podemos pensar que esa nueva ruta trazada por el abrazo reformador de 1813 que fue continuado por las reformas eclesíásticas de la década de 1820, no fue suficiente para separar la Iglesia del estado, no alcanzó para dictar una ley que decretara el final del vínculo estrecho entre ambas partes. Ese impulso liberal que en otros países puede ser leído como el segundo umbral de laicidad, que implica la separación de la Iglesia del estado, parece haber quedado incompleto. Pero también podría haber otra explicación que nos lleve a pensar en plural. En cómo partiendo de una matriz común, europea, se fueron adecuando, inventando, descubriendo distintos itinerarios de inclusión en el mundo. Ese punto, el de los recorridos, es el que propone el más interesante de los desafíos al investigador (p. 159).

Este párrafo, con el que cierra el libro, no sólo señala que la presencia social y política de la Iglesia católica en Argentina adquiere características distintivas frente a lo ocurrido en otras latitudes, lo más importante es que adopta una perspectiva que no considera a tales características como un desvío de un recorrido predefinido, una anomalía o un proceso incompleto. Obviando entonces esos presupuestos normativos propios de una mirada de la religión y sus instituciones que no logra explicar con éxito los procesos temporal y

1 Hervieu-Léger, Danièle: *El peregrino y el convertido. La religión en movimiento*, México, Helénico, 2004.

geográficamente situados, nos encontramos con un panorama complejo y diverso en el que la historia no marcha hacia un horizonte predefinido. Si las etapas más recientes no son la simple confirmación de un devenir impreso en el pasado, aparece un punto de partida para el diálogo entre las investigaciones de diferentes períodos.

A partir de estas consideraciones podemos comprender la diferenciación de instituciones como un proceso histórico general del que se desprende la configuración actual de los vínculos entre Iglesia y Estado. Este proceso no es ni acumulativo ni lineal, es inestable, cargado de tensiones, disputas y cambios de equilibrio de acuerdo a una compleja relación entre las prácticas sedimentadas y los contextos particulares. Si miramos el siglo XX, corroboramos que las instituciones estatales y los actores sociales y políticos no dejan de ver a la Iglesia como una fuente de legitimidad relevante y, aunque puede parecer contradictorio, en la medida que la Iglesia se conforma como una institución formalmente separada del Estado y logra ser reconocida por fuera de la lucha política, su capacidad de constituirse en un recurso de legitimación se acrecienta. Un ejemplo reciente nos brinda una buena muestra de cómo opera este proceso. El concepto de “reconciliación”, que tuvo una presencia notable en los documentos del Episcopado argentino desde la década de 1970, fue incorporado a interpretaciones muy diversas sobre las formas de procesar las consecuencias de la violencia política y la represión desatada durante la última dictadura militar². No fue, en este sentido, un discurso únicamente asociado a los militares que ocupaban el Estado, sino que de él hicieron uso frecuente diversos actores en función de las disputas entabladas en cada coyuntura.

En estos entramados que caracterizan procesos de larga duración el poder eclesiástico no sólo mejora su presencia social y política al constituirse en una fuente de legitimidad, sino también a través de la concreción de objetivos más específicos que dependen, en general, de un acceso privilegiado al Estado. En este sentido, el ritmo de crecimiento institucional de la Iglesia se mostró particularmente sensible a la salud de los vínculos entre la Iglesia y el poder político. Tener acceso a las oficinas de los ministerios en áreas sensibles para la Iglesia y obtener beneficios

2 Ver al respecto Fabris, Mariano: “Perdonar y reconciliarse. La Iglesia católica argentina, el retorno de la democracia y la revisión de las violaciones a los derechos humanos”, *Secuencia*, No. 85, 2013, pp. 67-89.

económicos para el sostenimiento y acrecentamiento del personal, el desarrollo de actividades pastorales o la ampliación de la estructura territorial, son factores fundamentales para el logro de las metas más importantes de la institución. Además, el poder político fue utilizado por algunos sectores dentro de la Iglesia como un recurso para dirimir los conflictos internos, aunque ello, en alguna medida, iba a contramano de los objetivos institucionales. Es verdad que el crecimiento y complejización institucional dieron lugar y se sustentaron a la vez en un espíritu de cuerpo que puso límites a la tentación de favorecer la intervención del poder político en cuestiones de orden interno, sin embargo, no puede decirse que ello haya desaparecido completamente en la medida en que, por ejemplo, hubo sectores del episcopado que incentivaron la represión ejercida por las Fuerzas Armadas sobre laicos, sacerdotes e incluso obispos a los que se consideraba enemigos.

Una segunda cuestión que quisiera destacar del trabajo de Ayrolo es la relevancia que adquiere en su lectura la dimensión local. Para la autora la Iglesia de la independencia y de los años siguientes no conforma una única institución, sino que se trata de un conjunto de Iglesias. Desde esta perspectiva, las diferencias que se observan en la implementación de las reformas en las provincias analizadas deben comprenderse tomando en consideración las características de las sociedades en las que se intentaron implementar ¿Qué ocurre con esta dimensión local cuando pensamos en la Iglesia del siglo XX? Hoy en día es posible identificar particularidades en la inserción de la Iglesia en las diferentes regiones. Sin embargo, no se puede pasar por alto una serie de procesos que produjeron cambios insoslayables. La bibliografía que aporta una mirada panorámica de la Iglesia Católica da cuenta del crecimiento institucional que experimentó la Iglesia durante el siglo XX, el paulatino alineamiento con Roma desde finales del siglo XIX —el llamado proceso de romanización, cuestión bastante debatida³—, la complejidad de sus estructuras, la redefinición de roles, la profesionalización del clero, etc⁴. Además, la aparición de la Asamblea Plenaria del Episcopado y su consolidación como una instancia fundamental de construcción de consensos y de representación de la “Iglesia” como actor social desde la segunda mitad de la década de 1950, favoreció los

3 Lida, Miranda: *Historia del catolicismo en Argentina: entre el siglo XIX y el XX*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2015.

4 Ghio, José María: *La iglesia católica en la política argentina*, Buenos Aires, Prometeo, 2007; Di Stefano, Roberto y Zanatta, Loris: *Historia de la Iglesia argentina*, Buenos Aires, Mondadori, 2000; Zanatta, Loris: *La larga agonía de la nación católica. Iglesia y dictadura en la Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 2015.

procesos que se venían desarrollando en detrimento de las particularidades locales. Instancias de formación, reuniones regulares, congresos, encuentros, coordinación de actividades pastorales etc., hicieron su aporte para la conformación de una institución cada vez más centralizada. Sin embargo, si bien el peso de las particularidades locales se ve reducido, ello no significa que debamos descartar esta dimensión. Lo que para el siglo XIX aparece como una característica propia del contexto de fragmentación territorial, los procesos señalados obligan a considerarla en el siglo XX con reparos, pero no a abandonarla. Muchas de las particularidades locales que señala Ayrolo y la mayoría de los trabajos sobre el período y en particular aquellas que hacen a rasgos socioculturales profundos, no desaparecen completamente en el siglo XX, ni siquiera amenazados por esos procesos de centralización, romanización e institucionalización. La Iglesia, en cada escenario donde se inserta, entabla vínculos con la sociedad y sus diversos actores con una cuota variable de especificidad y aprovecha tradiciones sedimentadas a la vez que, con su acción, también contribuye a su reproducción y modificación. Por lo tanto, la dimensión local sigue teniendo un peso importante en la configuración de la Iglesia.

Enfatizar en estos aspectos no implica relegar el análisis en nombre de algún tipo de determinismo socioeconómico o cultural, sino buscar un nuevo punto de equilibrio entre los procesos que ocurren en una escala nacional y universal y la forma en que los mismos impactan en entornos locales. Es esta, en buena medida, una perspectiva que viene creciendo entre la producción historiográfica sobre la Iglesia también en el siglo XX. Hoy sabemos, por ejemplo, que el conflicto entre Perón y la Iglesia tuvo diferentes modulaciones dependiendo de los espacios que se tomen en consideración, o que la presencia de valores católicos en las legislaciones provinciales muestra diferencias nada despreciables entre regiones. Las investigaciones dedicadas al siglo XX, por lo general, escaparon a la tentación de las perspectivas demasiado localistas y exploraron los vínculos entre las diversas escalas donde los poderes políticos y la Iglesia ponen en práctica un juego complejo que se torna esquivo a las miradas más generales.

Antes de finalizar quisiera recuperar un hecho muy puntual con el que me encontré mientras llevaba a cabo mi investigación sobre la Iglesia en la década de 1980 y que, entiendo, resulta significativo a la luz de las ideas que sintetizamos en las páginas previas. En agosto de 1984

se realizó en San Juan, casualmente uno de los escenarios analizados por Ayrolo, el II Congreso Eucarístico Arquidiocesano, que el arzobispo Ítalo Di Stefano clausuró el día 19 con una misa celebrada ante unas 20.000 personas. El evento se dio en un contexto de tensiones entre el gobierno nacional y Di Stefano, quien desde el púlpito y a través de entrevistas denunciaba el copamiento de la educación por Franja Morada, el “destape” y los proyectos laicistas. La crónica de la clausura de aquel congreso arquidiocesano que publicó la Agencia Informativa Católica indicó que, luego de la homilía:

los intendentes municipales de las comunas de San Juan, acompañados por sus respectivos concejales, fueron depositando sobre el altar los textos de los decretos ordenanzas de adhesión al Congreso Eucarístico y de preservación, defensa y promoción de la moral pública, así como de rechazo de la pornografía y sus secuelas (...) Luego el gobernador de San Juan, doctor Leopoldo Bravo, condujo al altar el cáliz para la celebración, y el presidente de la Corte Suprema de Justicia, doctor Héctor Baistrocchi portó las vinajeras⁵.

Como se observa, aún en un contexto reciente en el que la “primavera democrática” parecía derribar prácticas y representaciones arraigadas socialmente, los vínculos entre religión y política, entre Iglesia y Estado, mostraron toda su resistencia.

Podemos concluir, en base a estos ejes elegidos, que aún con todos los contrastes que se deben reconocer, el diálogo entre investigaciones abocadas a contextos temporales y geográficos disímiles es un camino que la historiografía sobre la Iglesia y el catolicismo debe ahondar.

5 Citado en Fabris, Mariano: *Iglesia y democracia. Avatares de la jerarquía católica en la Argentina post autoritaria (1983-1989)*, Rosario, Prohistoria, 2011, p. 130.